



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Lunes 17 de Abril de 2023**

**NÚM. 73**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Javier Álvarez Durán, frente Ignacio Banderas García.. 2  
 J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Celia Isabel Marín Marín y Rogelio Moreno Moreno..... 2

##### AD-PERPETUAM

- Javier Núñez Flores..... 3  
 Elda Eréndira Rentería de Soto..... 3  
 Pilar Miranda Rojo y Flor Miranda Rojo..... 3  
 Verenice Villar Magaña..... 4  
 Marco Antonio García Villanueva..... 4  
 María Teresa Villafuerte Ferreyra..... 5

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 17

- J.A. Actor: Graciela Manzo Ceja, Demandado: Antonio Lupián Ceja, Poblado: Santa María, municipio de Cotija..... 5

##### AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparecieron Cristina Magaña Valdez, Viviana Lizeth Robledo Murguía y Elena Berenice Robledo Murguía, herederas del Juicio Intestamentario a bienes de David Murguía Flores, ante la fe del Lic. Ismael Sigala Páez, Notario Público No. 22 de Uruapan, Michoacán..... 6  
 J.S. Compareció Juan Manzo Medina, albacea definitivo a bienes de María Teresa Manzo Medina, ante la fe del Lic. Serafín Torres Cacho, Notario Público No. 126, de Cotija de La Paz, Michoacán..... 6  
 J.S. Compareció Carmen Lua Sandoval albacea definitivo a bienes de Marcelina Sandoval Arias, ante la fe del Lic. Serafín Torres Cacho, Notario Público No. 126, de Cotija de La Paz, Michoacán..... 6

##### AVISO FISCAL

- Elizabeth Aguirre Castillo..... 7

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
 Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
 Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares  
 Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:  
 \$ 33.00 del día  
 \$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 592/2016, promovido por JAVIER ÁLVAREZ DURAN, frente a IGNACIO BANDERAS GARCÍA, se ordenó sacar a remate del siguiente bien inmueble:

La totalidad del inmueble ubicado en la calle Francisco Argandar, número 136, lote 14, manzana V, fraccionamiento Jardines de Torremolinos, del municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies:

Al Norte. 20.00 mts., con lote 15.

Al sur. 20.00 mts., con lote 13.

Al Oriente. 8.00 mts., con lote 49, y.

Al Poniente. 8.00 mts., con calle de su ubicación.

Con un área total de 160.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'180,000.00 Un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N. suma fijada en el único avalúo presentado en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de abril del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44000172579-21-03-23

68-73-78

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

TERCERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 837/2012 promovido por promovido (sic) por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a CELIA ISABEL MARÍN MARÍN y ROGELIO MORENO MORENO, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

A) Lote 7 siete ubicado en el Parque Florícola Jaripeo, ubicado en el municipio de Irimbo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 66.78 metros, con el lote número 9.

Al Surente. 157.61 metros, con el lote número 8.

Al Noroeste. 129.48 metros, con el lote 6 y 23.00 metros, con el depósito de agua.

Al Suroeste. 71.06 metros, con calle Clavel.

Superficie de terreno de 1-08-94 hectáreas de terreno de riego de gravedad.

Sirviendo de base para el remate \$547,096.68 (Quinientos cuarenta y siete mil noventa y seis pesos 68/100 M.N.).

B) Lote 8 ubicado en el Parque Florícola Jaripeo, ubicado en el municipio de Irimbo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 46.24 metros, con el lote número 9.

Al Surente. 164.00 metros, con el lote número 8.

Al Noroeste. 157.61 metros, con el lote 7.

Al Suroeste. 46.67 metros, con calle Clavel.

Superficie de terreno de 74 áreas 67 centiáreas de terreno de riego por gravedad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$399,185.82 (Trescientos noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 82/100 M.N.).

Y postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor asignado. Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés.

Convóquese postores, mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Hidalgo, Michoacán, autorizando para recibir dichos edicto a las personas que indica.

Morelia, Michoacán, 21 de febrero de 2023.- La Secretaria.-  
Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

44000183496-10-04-23

73

Zacapu, Michoacán, 8 marzo 2023.- Secretaria de Acuerdos.-  
Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40152980892-30-03-23

73

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de  
Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 3 marzo 2023, admitió trámite, Diligencias  
Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número  
248/2023 promueve JAVIER NÚÑEZ FLORES, suplir título  
escrito dominio predio rústico con ubicación camino  
denominado "La Cañada" ubicado Zacapu, Michoacán, mide  
y linda:

Oriente. 2 tramos 20.280 metros, y 7.747 metros, noreste 4  
tramos 19.578 metros, 17.584 metros, 10.915 metros, y 39.154  
metros, poniente 2 tramos 34.703 metros, 7.816 metros, norte  
2 tramos 20.827 metros, 35.899 metros, noreste 11 tramos  
22.819 metros, 5.374 metros, 9.682 metros, 5.191 metros, 1.762  
metros, 1.670 metros, 6.484 metros, 32.529 metros, 4.586  
metros 9.001 metros, y 12.122 metros, poniente 3 tramos  
17.437 metros, 28.095 metros, y 23.969 metros, noreste 5  
tramos 17.876 metros, 13.325 metros, 31.345 metros, 36.086  
metros, y 9.447 metros, norte 2 tramos 8.337 metros, y 16.213  
metros, Hilario Vallejo Huante.

Poniente. norte a sur 2 tramos 14.083 metros, y 7.145 metros,  
sur 14.145 metros, sureste 2 tramos 8.201 metros, y 19.635  
metros, suroeste 5 tramos 28.329 metros, 8.569 metros, 20.733  
metros, 6.159 metros y 34.381 metros, suroeste 14.045 metros,  
5 tramos suroeste 32.606 metros, 23.457 metros, 18.268  
metros, 51.411 metros, 27.356 metros, Esperanza Medina  
Mora.

Norte. poniente a noroeste 6 tramos 10.989 metros, 19.434  
metros, 16.903 metros, 5.039 metros, 23.660 metros, y 14.135  
metros, sur 2 tramos 31.283 metros, y 6.474 metros, poniente  
28.260 metros, suroeste 5 tramos 13.771 metros, 31.590  
metros, 4.038 metros, 17.159 metros, y 4.451 metros, camino.  
Sur. 3 tramos sureste 29.089 metros, 61.773 metros, y 12.680  
metros, 2 tramos 11.814 metros, y 25.579 metros, noreste 4  
tramos 15.947 metros, 25.759 metros, 12.595 metros, y 16.049  
metros, Esperanza Medina Mora.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los  
estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar  
ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación  
estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado  
de autos.

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de  
Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Mediante proveído de fecha 7 siete de marzo de 2023 dos  
mil veintitrés, se admitieron en trámite las Diligencias de  
Jurisdicción Voluntaria número 164/2023 que sobre  
Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ELDA  
ERÉNDIRA RENTERÍA DE SOTO, respecto del predio  
urbano con casa habitación que se localiza en calle Cuartel,  
actualmente calle Emiliano Zapata, de la colonia "Pito Real",  
de esta ciudad.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 26.10 metros, y colinda con Miguel Campos.  
Al Sur. 29.45 metros, y colinda con Juan Cárdenas.  
Al Oriente. 22.50 metros, y colinda con calle Emiliano Zapata.  
Al Poniente. 18.40 metros, y colinda con Manuel Díaz García.

Con una superficie de 553.36 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse  
a las presentes diligencias lo hagan el término de 10 diez  
días hábiles, contados a partir del día siguiente de la  
publicación del presente edicto, mismo que deberá  
publicarse en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial  
del Estado y estrados de este Juzgado.

Huetamo, Michoacán, a 9 de marzo de 2023.- La Secretaria  
de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40152983800-10-04-23

73

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero  
de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a PILAR MIRANDA ROJO y FLOR MIRANDA ROJO, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 902/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano localizado en la avenida Cuauhtémoc, esquina con la calle Luis Donaldo Colosio, número 33 treinta y tres, en la población de Ziracuaretiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.85 veinticinco metros, ochenta y cinco centímetros, y linda con calle Luis Donaldo Colosio, de su ubicación.

Al Oriente. en cuatro líneas, la primera 5.53 cinco centímetros con cincuenta y tres, mientras que la segunda línea con 5.88 cinco metros, con ochenta y ocho centímetros, la tercera línea con 9.34 nueve metros, con treinta y cuatro centímetros y una cuarta línea con 5.70 cinco metros, con setenta centímetros, y linda en las cuatro líneas con la avenida Cuauhtémoc, de su ubicación.

Al Sur. 9.59 nueve metros, con cincuenta y nueve centímetros y linda con Mariel Esmeralda Mendoza Alvarez, de su ubicación.

Al Poniente. en dos líneas, la primera con 6.48 seis metros, con cuarenta y ocho centímetros, la segunda línea con 7.03 siete metros, con cero tres centímetros y linda con Alvaro Mirando Rojo, de su ubicación.

Con una extensión superficial de 341.72 trescientos cuarenta y un punto setenta y dos metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Guadalupe González Carmona.

40102994831-10-04-23

73

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAA OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo al apoderado jurídico de VERENICE VILLAR MAGAÑA, promoviendo Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria número 130/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Predio rústico denominado "El Plan de la Yacata", ubicado en camino a Las Juntas de Chapacaricuaro, perteneciente al municipio de Carácuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. mide 279.00 (doscientos setenta y nueve metros), colinda con Jesús Magaña Pérez.

Al Sur. mide 540.99 (quinientos cuarenta metros, con noventa y nueve centímetros), colinda con Jesus Huber Cortez Reyes e Irving Magaña Cortés.

Al Oriente. mide 934.46 (novecientos treinta y cuatro metros, con cuarenta y seis centímetros), colinda con camino a Las Juntas de Chapacaricuaro.

Al Poniente. mide 464.88 (cuatrocientos sesenta y cuatro metros, con ochenta y ocho centímetros), colinda con Jesús Huber Cortez Reyes e Irving Magaña Cortés.

Con una extensión superficial de 0023-36-57.00, hectáreas. Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 17 diecisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Arriaga Guadarrama.

40002994703-10-04-23

73

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

MARCO ANTONIO GARCÍA VILLANUEVA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 150/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado "La Mesa de los Ligios", ubicado en la tenencia de San Juan Tumbio, municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán:

Al Norte. 214.00 metros, colindando con Víctor Tzinzun.

Al Sur. 136.52 metros, colindando con Jesús Robledo Rojas.

Al Oriente. 42.50 metros, con dos inflexiones una de oriente a poniente 110.40 metros, y de norte a sur 124.20 metros, con Juan Rodríguez y Rafael López Arriaga, y.

Al Poniente. 127.00 metros, con dos inflexiones de poniente a oriente 5.00 metros, y de sur a norte 37.30 metros, con Jesús Robledo Rojas.

Siendo su extensión superficial de 02-45-36.79 Has.

Manifestando que el inmueble lo adquirió por donación de Epitacio García Ceja, conducto que se ordenó publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 29 de marzo del año 2023.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002995338-10-04-23

73

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 166/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam promueve MARÍA TERESA VILLAFUERTE FERREYRA, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano, ubicado en la calle Benito Juárez, sin número, esquina con la calle Ignacio Zaragoza, en la población de El Resumidero, municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 8.81 ocho metros, con ochenta y un centímetros, con calle Benito Juárez, siendo esta su ubicación.

Al Sur. 15.19 quince metros, con diecinueve centímetros, y colinda con Cipriano Ortiz Gaona.

Al Noreste. 7.71 siete metros, con setenta y un centímetros, y colinda con Refugio Calderón Santillán.

Al Oriente. 16.19 dieciséis metros, con diecinueve centímetros, y colinda con Refugio Calderón Santillán.

Al Poniente. 17.61 diecisiete metros, con sesenta y un centímetros y colinda con calle Ignacio Zaragoza.

Con una superficie total de 277.64 doscientos setenta y siete metros, con sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 diez días, así como en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 22 de febrero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40102995207-10-04-23

73

**EDICTO**

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Distrito 17.- Morelia, Michoacán.

Tribunal Unitario Agrario

Distrito 17

Expediente: TUA17-1281/2014

Actor: GRACIELA MANZO CEJA

Demandado: ANTONIO LUPIAN CEJA

Poblado: Santa María

Municipio: Cotija

Estado: Michoacán

Morelia, Michoacán, a 2 de marzo 2023

SE CONVOCA A POSTORES.

Con el objeto de ejecutar la sentencia emitida por este H. Tribunal Unitario Agrario, se procede al remate de la parcela número 82, con superficie de 31-02-31.00 hectáreas, ubicada en el ejido Santa María, municipio de Cotija, Michoacán, en términos del artículo 191 de la Ley Agraria 469, 474, 475, 476, 479, 481, 482, 483, 489 al 492 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, se señalan las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de abril del dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate de bienes agrarios en SEGUNDA ALMONEDA que se llevará a cabo en este H. Tribunal Unitario Agrario Distrito 17 sito en la calle de Solidaridad número 230, en la colonia Ventura Puente, en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, fijándose como postura legal, la suma de \$1'189,592.40 (Un millón ciento ochenta y nueve mil quinientos noventa y dos pesos 40/100 M.N.), como resultado de las dos terceras partes del valor total de la citada parcela que asciende a un valor de \$1'784,388.60 (Un millón setecientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 60/100 M.N.), en consecuencia se comisiona al C. Actuario que deberá publicar con oportunidad las convocatorias correspondientes, en los lugares más visibles del ejido, en la Presidencia Municipal de Cotija, Estado de Michoacán, y en los estrados de este Tribunal, así como se anuncie su venta por medio de edictos que se publicarán por dos veces de cinco en cinco días, en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, así como en el periódico de mayor circulación en la región, a fin de que se presenten a la audiencia los postores

interesados con los requisitos previstos para el caso y señalados en la respectiva convocatoria, que está a su disposición en el poblado Santa María, municipio de Cotija, Estado de Michoacán, en la Presidencia Municipal de Cotija, Estado de Michoacán, así como en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal..."

Atentamente.- La C. Secretaria de Acuerdos.- Lic. Araceli Sánchez Herrera.

40002983335-27-03-23

68-73

### AVISO NOTARIAL

Lic. Ismael Sigala Páez.- Notario Público No. 22.- Uruapan, Michoacán.

Uruapan, Michoacán, a 31 de marzo de 2023.

Conforme a lo establecido por los artículos 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago constar que ante mí comparecieron las ciudadanas CRISTINA MAGAÑA VALDEZ, VIVIANA LIZETH ROBLEDO MURGUIA y ELENA BERENICE ROBLEDO MURGUIA, en cuanto herederas dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 494/2021, radicado a bienes del extinto DAVID MURGUIA FLORES y/o DAVID MURGUIA, remitido al suscrito en su primera y segunda sección por el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, manifestando que comparecen a efecto de manifestar su conformidad de dar continuidad con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria ante el suscrito Notario, que aceptan la herencia y se reconocen sus derechos hereditarios y que la albacea procederá conforme a la Ley a la formulación del proyecto de partición, el cual con aprobación de los herederos, lo exhibirán al Notario para su protocolización, comparecencia que se hizo constar en el acta destacada fuera de protocolo número 472, de fecha 17 diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés.

Licenciado Ismael Sigala Páez.- Notario Público Número 22 Veintidós.- SIPI751127GK8. (Firmado).

40002995646-10-04-23

73

### AVISO NOTARIAL

Lic. Serafín Torres Cacho.- Notario Público No. 126.- Cotija de La Paz, Michoacán.

Cotija de La Paz, Michoacán, a 27 de marzo de 2023.

Licenciado Serafín Torres Cacho, titular de la Notaria Pública Número 126, del Estado de Michoacán, hago saber, para los efectos legales que en derecho correspondan:

Que mediante escritura pública número 3,721 otorgada con esta misma fecha, ante mí, la señora NORMA MANZO LOPEZ, en cuanto apoderada del albacea definitivo el señor JUAN MANZO MEDINA, compareció a continuar conforme al artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el procedimiento sucesorio a bienes de MARIA TERESA MANZO MEDINA, que inicialmente se radicó en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, expediente número 565/2022.

En dicho expediente el heredero aceptó la herencia instituida a su favor, en sus términos, se reconocieron sus derechos hereditarios y manifestó que con el carácter que ostenta procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

Atentamente.- Lic. Serafín Torres Cacho.- TOCS510804EH4. (Firmado).

40102994503-10-04-23

73

### AVISO NOTARIAL

Lic. Serafín Torres Cacho.- Notario Público No. 126.- Cotija de La Paz, Michoacán.

Cotija de La Paz, Michoacán, a 14 de marzo de 2023.

Licenciado Serafín Torres Cacho, titular de la Notaria Pública Número 126, del Estado de Michoacán, hago saber, para los efectos legales que en derecho correspondan:

Que mediante escritura pública número 3,709 otorgada con esta misma fecha, ante mí, la señora CARMEN LUA SANDOVAL, con el carácter de Albacea Definitivo compareció a continuar, conforme al artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado el procedimiento sucesorio a bienes de MARCELINA SANDOVAL ARIAS, que inicialmente se radicó en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, expediente número 563/2022.

En dicho expediente la heredera aceptó la herencia instituida a su favor, en sus términos, se reconocieron sus derechos hereditarios y manifestó que en calidad de albacea procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

Atentamente.- Lic. Serafín Torres Cacho.- TOCS510804EH4. (Firmado).

40002994199-10-04-23

73

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán.

**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crea con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. ELIZABETHAGUIRRE CASTILLO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice que adquirió, por cesión de derechos que le hizo el C. Moises Arellano Sanchez, predio que se encuentra ubicado en calle Pipila No. 8 de Barrio Alto, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 14.10 escuadra de 7.10 y 10.00 mts., y colinda con Moises Arellano Sanchez.

Al Sur. 24.00 mts., y colinda con Juan de Dios Ortega Granados.

Al Oriente. 17.80 mts., y colinda con Placido Campos.

Al Poniente. 10.56 mts., y colinda con calle Pipila.

Según avalúo de fecha 15 de diciembre de 2020 tiene una superficie de 320.34 m<sup>2</sup> y se le asignó un valor catastral de \$141,517.00 (Ciento cuarenta y uno mil quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.).

Huetamo, Michoacán, 07 de marzo de 2022.- Atentamente.-  
El Administrador de Rentas.- C.P. Jorge Alcaraz Maldonado.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Huetamo, Michoacán, 07 de marzo de 2022.- L.E.F. Salvador Jaimes Sanchez.

40152980910-30-03-23

73

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL